



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 ABR 2019

RES. H. N°

0499/19

EXPTE. N° 4480/18

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes, en la asignatura "Pedagogía y Didáctica", de la Escuela de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. María Gabriela Soria; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES, en la asignatura "**PEDAGOGIA Y DIDACTICA**" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. María Gabriela Soria, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
LIC. PAULA JULIETA MARTIN D.N.I: 23.472.226	01-04-18 al 31-03-19	9 (Nueve) MUY BUENO
PROF. HORTENCIA A. RETAMAL D.N.I: 12.803.172	01-04-18 al 31-03-19	8(Ocho) MUY BUENO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.
DD-19

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO ROLDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa